

## Información para la certificación del Encuentro *Ética Pública para el Siglo XXI.*

Podrán obtener certificado de asistencia los empleados públicos al servicio de cualquiera de las administraciones públicas, que participen en el Encuentro.

En este caso deberán inscribirse, entre el 19 y el 29 de octubre de 2020, a través del siguiente enlace: <https://inscripcionwebalumnos.inap.es/Home/Index/25279>

La **prueba** tendrá lugar el **día 3 de noviembre** en el **Campus del INAP** entre las 9.30 y las 14.30 horas.

Los participantes inscritos tendrán que responder a una serie de preguntas relacionadas con lo tratado en el Encuentro y con el contenido de tres vídeos que corresponden a la Mesa redonda *La tensión entre la confidencialidad y la transparencia (Acceso, Confidencialidad y Whistleblowers dentro del V Congreso Internacional de la Transparencia celebrado en septiembre del año 2020)*. Copiamos los enlaces a los vídeos que deben ser visionados con carácter previo a la realización de la prueba.

- [Intervención Manuel Villora](#)
- [Intervención Juli Ponce Sole](#)
- [Intervención de Joan Llinares](#)

El tiempo estimado para completar la prueba no superará los **40 minutos**.

Una vez realizada la prueba, se remitirá a los participantes a través del correo electrónico un enlace al certificado de asistencia.